Seleccione Subsidio o Beneficio:

Asistencia Social - Bastones Ortopédicos

		Diseño del Subsidio o Beneficio									Individualización del acto que estableció la ayuda social									
Año	Mes	Tipo de Ayuda Social	Unidad, órgano interno o dependencia que lo gestiona	Requisitos y antecedentes para postular	Monto global asignado	Tipo Unidad Monetaria	Inicio Período o Plazo de Postulación	Fin Período o Plazo de Postulación	Criterio de evaluación y asignación	Plazos asociados al procedimiento de evaluación y asignación.	Objetivo del Subsidio o Beneficio	Tipo	Denominación	Número	Fecha	Link texto integro	Número de Beneficiarios	Razón de la exclusión de datos	Nombre del Programa	Enlace a mayor información
2024	Junio	Asistencia Social - Bastones Ortopédicos	Dirección de Desarrollo Comunitarios	Requisitors: Tener Vigente el Registro Social de Hogares, Ingreso per cipita de la familia, numero de veces que se ha ayudado anteriormente (cartica de beneficios), antecedentes recolectados entrevista acreditado por un informe Social de la Municipalidad. Las solicitudes de ayuda deben desta respadidada por la dicumentación que justifique la petición de ayuda. Asimono, el citudo coumento visible focialmente para evaluar la solicitud y respuidar la entrega de beneficios es de la forme Social y on antecedentes que la la forme Social y on antecedentes que la forme social y on antecedente por la forme social y on antecedente por la forme forme social y on antecedente forme		Pesos	01/01/2024	31/12/2024	Les solicitudes son evaluadas técnicamente por profesionales Asistentes Sociales de acuerdo con los fragulas, Ferdendor,	Se determina cada caso er particular	Entregar ayuda en "Bastones Ortopédicos" con recursos del Presupuesto Municipal, se entregar al beneficiario, independientemente del tipo de familia, que se encuentren en situación de manifiesta necesidad.	Decreto Alcaldicio	Aprueba Reglamento Municipal - Procedimiento Asistencia Social	1097	14/05/14	Reglamento Municipal	1		Asistencia Social - Bastones Otorpédicos	Enlace
2024	Mayo	Asistencia Social - Bastones Ortopédicos	Dirección de Desarrollo Comunitarios	Requisitors: Tener Vigente el Registro Social de inagues, ingreso per cipita de la familia, numero de veces que se ha ayudado anteriormente (cartola de beneficios), antecedentes recolectado la Municipalidad. Las solicitudes de ayuda debe entervista acrediada por un informe Social de Municipalidad. Las solicitudes de ayuda debe enter respadédago por la documentación que accumento visido discrizamente para evaluar la obicidad y respadia en tentega de beneficia faculmento visido discrizamente para evaluar la obisidad y respadia en tentega de beneficia social y los antecedentes que la respadéne, elaborado por unito) profesional Asistente Social del Municipio.	285.000.000	Pesos	01/01/2024	31/12/2024	Les solicitudes son evaluadas técniciamente por profesionales deciniciamente por profesionales superimente profesionales superimente principios crientadores de Eguidad, Effectivaldad, Efferienca, Complementariedad, Urgercia, Opportunidad y Momatavidad, que apopur la torna de decisión en cada caso. El benefico se entregará a los postulatera que tregan vigente el flegátos Social de Nogres, declerios a cordiar domición en la comuna de Alto Hospitio.	Se determina cada caso er particular	Entregar ayuda en "Bastones Ortopédicos" con recursos del Presupuesto Municipal, se entregara al beneficiario, independientemente del tipo de familia, que se encuentren en situación de manifiesta necesidad.	Decreto Alcaldicio	Aprueba Reglamento Municipal - Procedimiento Asistencia Social	1097	14/05/14	Reglamento Municipal	1		Asistencia Social - Bastones Otorpédicos	Enlace
2024	Abril	Asistencia Social - Bastones Ortopédicos	Dirección de Desarrollo Comunitarios	Requisitors: Tener Vigente el Registro Social de Inagues, ingreso per cipita de la familia, numero de veces que se ha ayudado anteriormente (carriba de beneficios), antecedentes recolectados entrevistas acrediada por un informe Social de la Municipalidad. Las solicitudes de ayuda debe entre republidada por la forme Social de la Municipalidad. Las solicitudes de ayuda debe contrato entre de la documento visido i tentimente gara e evalura le oficialmento visido i tentimente gara e evalura le olicitud y republica i entrega de beneficial social de la social de la social y los antecedentes que la republica, elaborado por unión profesional Asistente Social de Municipio.	285.000.000	Pesos	01/01/2024	31/12/2024	Las solicitudes son evaluadas técniciamente por profesionales técniciamente por profesionales superimente profesionales superimente principios crientadores de Eguidad. Efectivadidad. Efficience, Complementariedad, Opportunidad y Womathiridad, que apopula toma de decisión en cada caso. El benefico se entregar a los postulateres que tregan vigente el Registro Social de Registro, debendo reclaire dominión de la comuna de Alla Hopisio.	Se determina cada caso er particular	Entregar ayuda en "Bastones Ortopédicos" con recursos del Presupuesto Municipal, se entregara al beneficiario, independientemente del tipo de familia, que se encuentren en situación de manifiesta necesidad.	Decreto Alcaldicio	Aprueba Reglamento Municipal - Procedimiento Asistencia Social	1097	14/05/14	Reglamento Municipal	0		Asistencia Social - Bastones Otorpédicos	Enlace
2024	Marzo	Asistencia Social - Bastones Ortopédicos	Dirección de Desarrollo Comunitarios	Requisitos: Tener Vigente el Registro Social de Integres, jugreso per cipita de la familia, numero de veces que se ha ayudado anteriormente (cartola de beneficio, antecedentes recolectados entrevista sacreditada por un informe Social de entre vista sacreditada por un informe Social de entar respadidada por la documentación que susfitique la pecición de ayuda. Aniemano, el ainco documento vilido tenciamente para evalual sociada y respadida en tentiga de beneficios el silforme Social y los antecedentes que la informe Social y los antecedentes que la respalden, elaborado por unal) profesional Astetnete Social del Municipio.	285.000.000	Pesos	01/01/2024	31/12/2024	Las solicitudes son evoluadas técnicamente por profesionales Asistentes Sociales de acuerdo con los siguientes principios orientadores de Equidad, Efectividad, Efectividad, Efectividad, Efectividad, Urgencia, Complementariedad, Urgencia la toma de decidión en cada socia. El beneficio se entregará a los positiantes que tengan vigente e Registro Social de Hogares, debiendo acreditar domicilio en la comuna de Alto Hospicio.	Se determina cada caso er particular	Entregar ayuda en "Bastones Ortopédicos" con recursos del Presupuesto Municipal, se entregar a il beneficiario, independientemente del tipo de familia, que se encuentren en situación de manifiesta necesidad.	Decreto Alcaldicio	Aprueba Reglamento Municipal - Procedimiento Asistencia Social	1097	14/05/14	Reglamento Municipal	0		Asistencia Social - Bastones Otorpédicos	Enlace
2024	Febrero	Asistencia Social - Bastones Ortopédicos	Dirección de Desarrollo Comunitarios	Requisitos: Tener Vigente el Registro Social de Inégares, Ingreso per ciplis de la familia, numero de veces que se ha ayudidos anteriormento (carda de beneficio), antecedentes recolectados entrevista sacreditada por un informe Social de municipalidad. Las sociolidads de ayudid deben estar respadidada por la documentación que susfirque la pecifició de ayudi. Asimismo, el único documento visido técnicamente para evalual socialidar y respadida en tenerga de beneficio el visión de social de la companio de visión de visión de la companio de visión de visi	285.000.000	Pesos	01/01/2024	31/12/2024	Las solicitudes son evoluadas técnicamente por profesionales Asistentes Sociales de acuerdo con los siguientes principios orientadores de Equidad, Efectividad, Efeinexia, Complementariedad, Urgencia, Copprimidad y Normatividad, que apoyn la toma de decidión en cada sou. El beneficio se entregará a los postulantes que tengan vigente e Registro Social de Hogares, debiendo acreditar domicilio en la comuna de Alto Hospicio.	Se determina cada caso er particular	Entregar ayuda en "Bastones Ortopédicos" con recursos del Presupuesto Municipal, se entregara al beneficiario, independientemente del tipo de familia, que se encuentren en situación de manifiesta necesidad.	Decreto Alcaldicio	Aprueba Reglamento Municipal - Procedimiento Asistencia Social	1097	14/05/14	Reglamento Municipal	0		Asistencia Social - Bastones Otorpédicos	Enlace
2024	Enero	Asistencia Social - Bastones Ortopédicos	Dirección de Desarrollo Comunitarios	Requisitors: Tener Vigente el Registro Social de Inégares, ingreso per cipita de la familia, numero de veces que se ha ayudado anteriormente (carda de beneficio), antecedentes recelectados entrevista acreditada por un informe Social de la Municipalidad. Las socialidads e ayuda delem estar respatadada por la documentación que syntifique la specialida de ayuda. Allamina, si única documento allada Scinciamente para evalual en documento allada Scinciamente para el documento allada Scinciamente para el documento alla del sinciamente social del Municipio.		Pesos	01/01/2024	31/12/2024	Las solicitudes son evaluadas técnicamente por profesionales Asistentes Sociales de acuerdo con los siguentes principios orientadore de Equidad, Efectividad, Efectividad, Complementariedad, Urgencia, Oportundad y Normatividad, que apoyen la toma de decidión en cadad socia. El bernefico se entregará a los postulantes que tengan vigente el Registro Social de Nogares, debiendo acreditar domicilio en la comuna de Alto Mospido.	Se determina cada caso er particular	Entregar ayuda en "Bastones Ortopédicos" con recursos del Presupuesto Municipal, se entregara al beneficiario, independientemente del tipo de familia, que se encuentren en situación de manifiesta necesidad.	Decreto Alcaldicio	Aprueba Reglamento Municipal - Procedimiento Asistencia Social	1097	14/05/14	Reglamento Municipal	0		Asistencia Social - Bastones Otorpédicos	Enlace